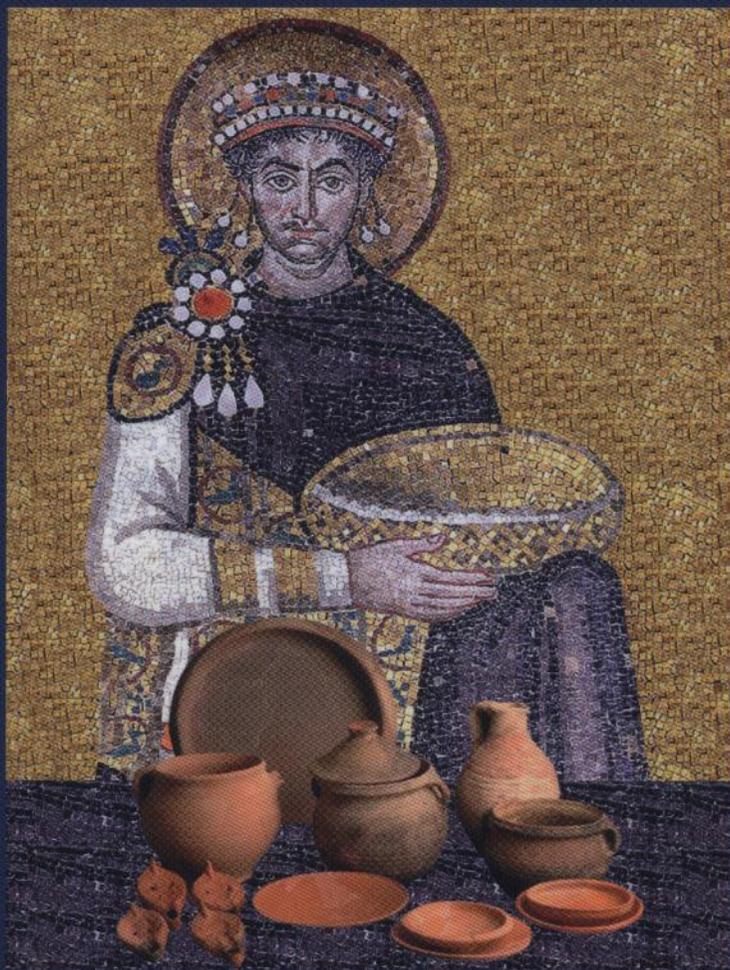


UNIVERSIDAD DE MURCIA
ÁREA DE HISTORIA ANTIGUA

ANTIGÜEDAD Y CRISTIANISMO

MONOGRAFÍAS HISTÓRICAS SOBRE LA ANTIGÜEDAD TARDÍA

XXIV



Jaime Vizcaíno Sánchez

**LA PRESENCIA BIZANTINA
EN *HISPANIA* (SIGLOS VI-VII)
LA DOCUMENTACIÓN ARQUEOLÓGICA**

2007 (Ed. 2009)

ÍNDICE

LA PRESENCIA BIZANTINA EN *HISPANIA* (SIGLOS VI-VII). LA DOCUMENTACIÓN ARQUEOLÓGICA

Jaime Vizcaíno Sánchez

PRESENTACIÓN del fundador de la colección, profesor A. González Blanco	15
PRÓLOGO a cargo del director del trabajo, profesor S.F. Ramallo Asensio	17
INTRODUCCIÓN	23
1. BIZANCIO EN ESPAÑA. HISTORIA DE LA INVESTIGACIÓN	25
2. LA <i>RENOVATIO IMPERII</i>. LA INCORPORACIÓN DE <i>SPANIA</i> AL IMPERIO	33
2.1. Persistencia de la idea del <i>unicum imperium</i> . Las relaciones entre Oriente y Occidente antes de la reconquista justiniana	35
2.2. Fundamentación y puesta en práctica de la política de <i>Renovatio Imperii</i> durante el reinado de Justiniano (527-565)	37
2.2.1. Los fundamentos	37
2.2.1.1. Fundamentación ideológica	37
2.2.1.1.1. La monarquía universal	38
2.2.1.1.1.1. La <i>Renovatio</i> como retorno a lo antiguo. La idea de renacimiento	40
2.2.1.2. La <i>Renovatio</i> como medio para recuperar el consenso social y la popularidad	43
2.2.1.3. Fundamento económico	44
2.2.2. Condicionantes de la proyección imperial	45
2.2.2.1. El factor social	46

2.2.2.2. El factor económico	46
2.2.2.3. El factor fronterizo	47
2.3. La incorporación de <i>Spania</i>	49
3. LA ADMINISTRACIÓN DE LA SPANIA BIZANTINA	61
3.1. La administración política	65
3.1.1. La administración provincial	65
3.1.2. La administración local	70
3.2. La administración eclesiástica	73
4. EL CONFLICTO GRECOGÓTICO	77
4.1. El problema del <i>limes</i>	78
4.1.1. El concepto de <i>limes</i> y modelos de plasmación	89
4.1.2. El modelo hispano	91
4.1.2.1. El problema de las necrópolis	94
4.1.2.1.1. El hinterland malacitano	96
4.1.2.1.2. La zona granadina	105
4.1.2.1.3. El sureste y el área valenciana	110
4.1.2.2. El problema de las estructuras defensivas	116
4.1.3. Conclusiones	121
5. EL MARCO TERRITORIAL DE LA PRESENCIA BIZANTINA	125
5.1. Ciudades y núcleos habitacionales de la <i>Spania</i> bizantina. La documentación escrita y material	128
5.2. La Tingitana	129
5.2.1. <i>Septem</i>	130
5.3. La <i>Lusitania</i> . La región del Algarve	135
5.4. La <i>Baetica</i>	137
5.4.1. <i>Ilipla</i> o <i>Elipla</i>	139
5.4.2. <i>Hispalis</i>	140
5.4.3. <i>Astigi</i>	142
5.4.4. La zona gaditana. <i>Gadeira</i> y su territorio	142
5.4.4.1. <i>Asido</i>	145
5.4.4.2. <i>Sagontia</i>	147
5.4.4.3. <i>Baelo Claudia</i>	148
5.4.4.4. <i>Iulia Traducta</i>	148
5.4.4.5. <i>Carteia</i>	151
5.4.5. <i>Corduba</i>	156
5.4.6. <i>Egabrum</i>	158
5.4.7. <i>Malaca</i> y su territorio	159
5.4.7.1. La costa malacitana	168
5.4.7.2. El hinterland malacitano	172
5.4.8. <i>Iliberris</i>	175
5.4.8.1. La costa granadina	178
5.4.9. <i>Abdera</i>	179

5.5.	La <i>Carthaginensis</i>	181
5.5.1.	La zona jiennense	182
5.5.1.1.	<i>Mentesa</i>	182
5.5.2.	La zona granadina	184
5.5.2.1.	<i>Acci</i>	185
5.5.2.2.	<i>Basti</i>	186
5.5.3.	La zona almeriense	187
5.5.3.1.	<i>Urci</i>	191
5.5.3.2.	<i>Baria</i>	192
5.5.4.	El Sureste	195
5.5.4.1.	<i>Iliocrica</i>	199
5.5.4.2.	Salto de la Novia (Ulea)	202
5.5.4.3.	La zona murciana	202
5.5.4.4.	<i>Mula</i>	210
5.5.4.5.	<i>Begastri</i>	216
5.5.4.6.	La zona de Albacete y el Altiplano murciano	218
5.5.4.6.1.	El Tolmo de Minateda. La posible sede de <i>Elo/</i> <i>EiolElota</i>	220
5.5.4.7.	<i>Carthago Spartaria</i>	224
5.5.5.	La zona levantina	236
5.5.5.1.	Orihuela	236
5.5.5.2.	<i>Ilici</i>	239
5.5.5.3.	<i>Portus Ilicitanus</i>	245
5.5.5.4.	El Monastil	246
5.5.5.5.	Alicante	250
5.5.5.6.	<i>Lucentum</i>	253
5.5.5.7.	Jávea	254
5.5.5.8.	<i>Dianium</i>	256
5.5.5.9.	<i>Saetabis</i>	258
5.5.5.10.	<i>Valentia</i>	259
5.5.5.11.	Punta de l'Illa de Cullera	260
5.5.5.12.	<i>Edeta</i>	261
5.5.6.	Las Baleares	262
5.5.6.1.	Las <i>Pytiusae</i> . <i>Ebussus</i> y <i>Ophiusa</i>	264
5.5.6.2.	Las <i>Insulae Balearum</i>	270
5.5.6.2.1.	<i>Maiorica</i>	270
5.5.6.2.1.1.	<i>Pollentia</i>	271
5.5.6.2.1.2.	<i>Capraria</i>	273
5.5.6.2.2.	<i>Minorica</i>	274
6. LA VERTEBRACIÓN DEL TERRITORIO BAJO CONTROL BIZANTINO.		
LAS COMUNICACIONES TERRESTRES		279
6.1.	La <i>Via Augusta</i>	282
6.2.	La <i>Via Carthago Noua-Complutum</i>	283
6.3.	El entorno viario de las grandes urbes bizantinas: <i>Carthago Spartaria</i> y <i>Malaca</i>	286

7. SPANIA Y EL MUNDO MEDITERRÁNEO. COMERCIO PRIVADO Y DISTRIBUCIÓN ESTATAL	289
7.1. Las relaciones de <i>Spania</i> con los territorios mediterráneos	297
7.1.1. Las relaciones con el norte de África	297
7.1.1.1. Las relaciones con Egipto	301
7.1.2. Las relaciones con Oriente	302
7.1.2.1. La población judía	306
7.1.3. Las relaciones con Italia	308
7.2. El problema de la producción	310
8. ARQUEOLOGÍA DE LA SPANIA BIZANTINA. LA BÚSQUEDA DE UN PATRÓN ARQUEOLÓGICO	323
9. LA EVOLUCIÓN DEL MUNDO URBANO EN EL ÁREA BIZANTINA	329
9.1. Características del urbanismo en las ciudades hispanas bajo dominio de los <i>milites Romani</i>	336
9.1.1. La ocupación de espacios públicos	339
9.1.1.1. La reocupación de templos	343
9.1.1.2. La reocupación de edificios de espectáculos. El caso de los teatros	344
9.1.1.3. La reocupación de edificios termales	350
9.1.1.4. La reocupación de basílicas	353
9.1.1.5. La reocupación de los foros	354
9.1.2. El destino de la infraestructura urbana	359
9.1.2.1. La infraestructura hidráulica	360
9.1.2.2. La transformación del viario	366
9.1.2.3. La proliferación de espacios de vertido	371
9.1.2.4. Los puertos	373
10. LA ARQUITECTURA DE ÉPOCA BIZANTINA EN SPANIA	379
10.1. Materiales y técnicas	381
10.2. La edificación doméstica	387
10.2.1. Hogares	392
10.2.2. Hornos	394
10.2.3. Bancos	397
10.2.4. Fosas	399
10.2.5. Piletas	402
10.3. La arquitectura defensiva	403
10.3.1. Murallas	404
10.3.1.1. <i>Septem</i>	409
10.3.1.2. <i>Malaca</i>	409
10.3.1.3. <i>Baria</i>	410
10.3.1.4. <i>Begastri</i>	410
10.3.1.5. <i>Mula</i>	413
10.3.1.6. La posible <i>Elo</i> . El Tolmo de Minateda	414

10.3.1.7. <i>Carthago Spartaria</i>	417
10.3.1.8. <i>Aurariola</i>	421
10.3.1.9. <i>Ilici</i>	421
10.3.1.10. El Monastil	421
10.3.1.11. <i>Pollentia</i>	421
10.3.2. Fortines	422
10.3.2.1. <i>Septem</i>	424
10.3.2.2. <i>Malaca</i>	424
10.3.2.3. <i>Carthago Spartaria</i>	425
10.3.3. <i>Castella</i>	426
10.3.3.1. Mollina (Málaga)	426
10.3.3.2. Castillo de Los Garres (Murcia)	428
10.3.3.3. Can Pins (Ibiza)	430
10.3.3.4. Castell d'Alaró (Mallorca)	430
10.4. La arquitectura religiosa	432
10.4.1. El análisis del ejemplo considerado emblemático: La basílica de Algezares	437
10.4.2. <i>Septem</i>	448
10.4.3. <i>Malaca</i>	450
10.4.4. <i>Corduba</i>	451
10.4.5. <i>Begastri</i>	452
10.4.6. Mula	453
10.4.7. El Tolmo de Minateda. La basílica de la posible sede elotana	454
10.4.8. <i>Carthago Spartaria</i>	456
10.4.9. <i>Ilici</i>	462
10.4.10. El Monastil	463
10.4.11. <i>Dianium</i>	465
10.4.12. Baleares	466
10.4.12.1. Son Peretó (Manacor, Mallorca)	466
10.4.12.2. Santa María del Camí (Vinya de Ca's Frares, Mallorca) ..	469
10.4.12.3. Sa Carrotxa (Porto Cristo, Manacor, Mallorca)	470
10.4.12.4. Son Fadrinet (Campos, Mallorca)	472
10.4.12.5. Cap des Port (Fornells, Menorca)	474
10.4.12.6. Son Bou (Alaior, Menorca)	475
10.4.12.7. Es Fornàs de Torelló (Maó, Menorca)	478
10.4.12.8. Illa del Rei (Maó, Menorca)	480
10.4.13. Decoración arquitectónica y mobiliario litúrgico. El trabajo monumental de la piedra en la zona bizantina hispana y la influencia bizantina en la zona visigoda	480
10.4.13.1. Elementos de decoración arquitectónica	483
10.4.13.1.1. Elementos de soporte: capiteles, fustes y basas	483
10.4.13.1.2. Canceles, placas decoradas y elementos de ensamblaje	497
10.4.13.2. El mobiliario litúrgico	502
10.5. La musivaria de época bizantina en <i>Spania</i>	507

10.5.1.	Características de los mosaicos religiosos	509
10.5.1.1.	Temas y motivos	510
10.5.1.1.1.	Figurativos	510
10.5.1.1.2.	Geométricos	516
10.5.1.2.	La ornamentación musiva de las basílicas baleáricas	520
10.5.1.2.1.	Las basílicas menorquinas	520
10.5.1.2.1.1.	Es Fornás de Torelló	520
10.5.1.2.1.2.	Illa del Rei	520
10.5.1.2.2.	Las basílicas mallorquinas	523
10.5.1.2.2.1.	Santa María del Camí	523
10.5.1.2.2.2.	Son Peretó	525
10.5.1.2.2.3.	Son Fadrinet	527
10.5.1.3.	Convento de Santa Clara (Córdoba)	527
10.5.2.	Los mosaicos funerarios	530
10.6.	La pintura de época bizantina	532
11.	EL MUNDO FUNERARIO	535
11.1.	Introducción. El estudio del mundo funerario tardoantiguo en el área hispana: ¿Bizantinos, visigodos o hispanorromanos?	535
11.2.	La necrópolis de <i>Carthago Spartaria</i>	539
11.3.	El emplazamiento de las necrópolis. La extensión de los enterramientos intramuros	543
11.4.	Los cementerios rurales	546
11.5.	Ordenación del espacio y orientación de los enterramientos	546
11.6.	Tipología de enterramientos	548
11.7.	La señalización de los enterramientos	558
11.8.	La deposición del cadáver	559
11.9.	Los ajuares	563
11.9.1.	El ajuar personal	564
11.9.2.	El ajuar simbólico	572
11.9.2.1.	Los recipientes cerámicos	573
11.9.2.2.	Los recipientes vítreos	582
11.9.2.3.	Acerca de la función del ajuar simbólico	584
11.10.	Aspectos rituales. El banquete funerario	595
11.11.	Conclusiones	596
LA CULTURA MATERIAL Y LOS CONTEXTOS ASOCIADOS		
12.	LA DOCUMENTACIÓN CERÁMICA	599
12.1.	Introducción. Pautas generales del comportamiento cerámico de la <i>Spania</i> bizantina	599
12.2.	Las ánforas	605
12.2.1.	Las ánforas africanas	607
12.2.2.	Las ánforas orientales	616
12.2.3.	Ánforas de otras procedencias	620

12.3. La vajilla de mesa	624
12.3.1. La <i>Terra Sigillata</i> Africana D (TSA-D)	624
12.3.2. Otras cerámicas finas de mesa	630
12.4. Las lucernas	630
12.5. Los <i>Late Roman Unguentaria</i>	636
12.6. <i>Ampullae</i> de San Menas	649
12.7. Cerámicas comunes	632
13. EL VIDRIO EN ÉPOCA BIZANTINA	665
13.1. Características generales	665
13.2. El repertorio tipológico en los contextos domésticos	669
13.3. El vidrio en ámbito funerario	682
14. LA NUMISMÁTICA	687
14.1. Características generales del comportamiento monetario durante la presencia bizantina	687
14.2. Individualización de paisajes monetarios	695
14.3. El problema de la residualidad	698
14.4. La relación con el norte de África	699
14.5. La presencia de moneda vándala	702
14.6. El predominio de nominales de escaso valor	704
14.7. La ceca local de Cartagena	709
14.8. Otras cecas locales	711
14.9. La escasez de moneda áurea	713
14.9.1. La ceca de Cartagena	714
14.10. La escasez de moneda de plata	716
14.11. Valoración	717
14.12. Distribución de la moneda bizantina en el territorio hispano	718
14.12.1. La <i>Spania</i> bizantina	719
14.12.2. La <i>Hispania</i> visigoda	722
14.13. La moneda visigoda en el territorio bizantino	723
15. LA EPIGRAFÍA DE ÉPOCA BIZANTINA	727
15.1. Introducción	727
15.2. Las inscripciones de <i>Spania</i> y su área de influencia	732
15.2.1. <i>Carteia</i>	732
15.2.2. <i>Malaca</i>	733
15.2.3. <i>Baria</i>	733
15.2.4. <i>Carthago Spartaria</i>	735
15.2.4.1. Las inscripciones latinas	736
15.2.4.1.1. La inscripción de <i>Comitiolus</i> . CIL II 3420; IHC 176; Abascal Palazón y Ramallo Asensio, 1997, nº 208	736
15.2.4.1.2. Inscripción funeraria procedente del Teatro Romano (Abascal Palazón y Ramallo Asensio, 1997, nº 210, lám. 183)	741

15.2.4.1.3. Inscripción funeraria hallada en la necrópolis de época bizantina	743
15.2.4.1.4. IHC 404; Abascal Palazón y Ramallo Asensio, 1997, nº 209, lám. 182	744
15.2.4.2. Las inscripciones griegas	745
15.2.4.2.1. IHC 177/ ICERV 423/ Abascal Palazón y Ramallo Asensio, 1997, nº 212, lám. 185	745
15.2.4.2.2. IHC 178/ ICERU 422/ Abascal Palazón y Ramallo Asensio, 1997, nº 213	747
15.2.4.2.3. Abascal Palazón y Ramallo Asensio, 1997, nº 214	748
15.2.5. <i>Dianium</i>	748
15.2.6. <i>Maiorica</i>	750
15.2.7. <i>Minorica</i>	753
16. ELEMENTOS DE INDUMENTARIA Y ADORNO PERSONAL	755
16.1. Elementos de adorno personal	758
16.2. Elementos de indumentaria	770
16.2.1. La indumentaria militar	782
17. EL TRABAJO DEL METAL DURANTE LA ETAPA BIZANTINA	793
17.1. Los objetos de uso litúrgico	794
17.2. <i>Instrumenta metallica</i>	800
18. A MODO DE REFLEXIÓN FINAL	809
19. FUENTES Y CORPORA EPIGRÁFICOS	819
20. BIBLIOGRAFÍA	823

18. A MODO DE REFLEXIÓN FINAL

«Has de saber, tú que estás leyendo esta obra, que yo me he limitado a seguir los escritos de los Antiguos y a recoger unas pocas florecillas de sus vastas praderas para trenzar con ellas, en la medida de mis posibilidades, una corona para el que quiera informarse»

Jordanes, *Getica*, LX, 316

A la hora de valorar la presencia bizantina en nuestro territorio es necesario atender al contexto en el que se enmarca. Su caracterización arqueológica, nuestro objetivo primordial, pasa por determinar cuanto de diferente o específico entraña, respecto a otros territorios u otros períodos. En este sentido, considerando el registro material, creemos factible hablar de un modelo bizantino hispano dentro del ámbito de la *Renovatio Imperii*, que, también con particularidades desde el punto de vista histórico¹, se singulariza por toda una serie de aspectos que afectan tanto al «actor» principal, la intervención de los *milites*, como al «escenario» donde se produce ésta.

Así, en lo que se refiere a ese «actor», hemos de tener en cuenta que la misma intervención imperial en nuestro suelo no es tanto «colofón», como sí «canto de cisne» de la política expansiva justiniana, que si bien supera con creces el primer embate en territorio vándalo, acaba herida de muerte con la extenuante guerra gótica, antesala de la actuación en el territorio hispano, en la que pesa no ya sólo esa trayectoria y su impacto en las arcas, o una merma demográfica como consecuencia del azote de la peste, sino también el hecho de que la situación habrá de agravarse mucho más, con la inestabilidad del territorio africano, el nuevo desafío longobardo en el italiano, la amenaza ávara y eslava en la zona balcánico-tracia y aún la reaparición del temido enemigo persa en el frente oriental, retos a los que además han de hacer frente emperadores progresivamente desentendidos de la empresa occidental. Con ello, la ausencia de medios no hace

¹ La más notable es que, frente a los casos de África o Italia, Justiniano llega a firmar un tratado con Atanagildo, con el implícito reconocimiento de la legalidad de la soberanía visigoda sobre un antiguo territorio imperial (VALLEJO GIRVÉS, 2002b, p. 92).

posible una ocupación extensiva en *Spania*, si ésta alguna vez se contempló, y limita a cierto acantonamiento en un reducido número de enclaves, en su mayoría urbanos y costeros, fuera de los que el dominio en buena parte habría de ser nominal, sin presencia efectiva, rodeados de una «tierra de todos» o «tierra de nadie», eficaz defensa frente a Toledo

Se entiende en estas circunstancias que en la *Spania* bizantina prime una impresión de modestia, de incorporación «pírrica», en la que los acontecimientos hasta cierto punto abortaron el proyecto inicial, abocando a una especie de «provisionalidad», de la que resulta un impacto material escaso. De esta forma, si ya en el conjunto del marco occidental son discretos los efectos de la «helenización» que conlleva la empresa restauradora, en el territorio hispano, dado el escaso aporte poblacional que aquella puede darle, aún es mucho más superficial. Así, en el caso de una *urbs* significativa, *Carthago Spartaria*, en consonancia con cuanto sabemos a partir de los textos, que indican que incluso su mismo obispo, Liciniano, desconocía la lengua griega, los datos materiales muestran este balance exiguo, de tal forma que, si bien el escaso número de epígrafes funerarios griegos documentados no puede tomarse en sí como indicador válido, su lectura sí deja ver un ambiente cultural en el que la lengua griega resulta extraña, dada la fuerte influencia latina o la grafía descuidada que presentan. El hecho, además, de que en fechas recientes se haya excavado el principal espacio cementerial con el que debió contar la ciudad en este momento, y que en él haya desaparecido el hábito epigráfico en soporte pétreo, muestra como esta población oriental que sigue haciendo uso de él, es posiblemente una élite reducida, y hasta cierto punto, separada del resto de la población, si tenemos en cuenta también que elige un espacio distinto para su inhumación.

No extraña así tampoco que la otra inscripción conservada, la única oficial con la que se cuenta en territorio hispano, la del patricio *Comitius*, esté redactada íntegramente en latín, a diferencia de otros similares epígrafes bilingües del norte de África. De la misma forma, la cerámica recuperada en las distintas ciudades apenas presenta grafitos de uso en lengua griega, muestra de la escasa población de origen oriental asentada en ellas. Dado este estado de cosas, la lengua griega aparece confinada de forma muy especial al mundo comercial, si tenemos en cuenta los *tituli picti* de los contenedores orientales importados, los ponderales, o algunas de las monedas que circulan, con lo que hemos de considerar vinculados mayoritariamente a este sector, los modestos efectivos orientales que llegan a nuestra zona.

Por otra parte, las diferencias son también obvias por cuanto se refiere al segundo componente que señalábamos, al «escenario». No en vano, el territorio hispano también se encuentra en circunstancias diversas al africano o al italiano, tanto en el plano económico —no olvidemos el peso productivo del primero y en menor medida del segundo, frente al agotamiento en el que se encuentra aquel²—, como, quizá consecuencia de ello, pero también de otros factores, en el plano urbano, mantenido con más suerte en estos últimos. Solamente hay que acudir a los principales centros direccionales de cada uno de éstos, Cartago o Rávena, para comprobar que nada tienen que ver en su trayectoria anterior y menos aún en la que siguen bajo el control de los *milites*, con cualquiera de las ciudades que pudieron jugar un papel administrativo similar en el territorio hispano, ya se trate de *Carthago Spartaria*, *Malaca* o *Septem*, inmersas ya de antiguo en un proceso involutivo que para ponerle freno y aún invertirlo, de cara a proporcionarles un aspecto acorde con dicho papel administrativo, habría exigido un ingente esfuerzo

2 Agotamiento agravado por el ciclo funesto que se registra entre los años 577-590, marcado por la incidencia de catástrofes naturales (GARCÍA MORENO, 1986, p. 181).

por parte de la administración bizantina, precisamente en el momento en el que ésta estaba menos capacitada para poder proporcionarlo, y aún incluso durante un más largo período de tiempo del que las circunstancias permitieron disponer. Así las cosas, creemos que en *Spania* sólo podemos esperar ejemplos de monumentalidad aislada, en la línea de lo que observamos con las basílicas baleáricas, y aún con éstas, no hay que perder de vista que en gran medida son fruto de una coyuntura diversa a aquella en la que se desarrolla el dominio de los imperiales en el marco peninsular, pues su incorporación es previa, dentro de ese primer y vigoroso impulso que supuso la expedición a territorio vándalo, y por tanto, anterior a toda la problemática que seguiría en los años inmediatamente posteriores.

Todo ello explica que una de las ciudades emblemáticas en el territorio hispano, *Carthago Spartaria*, a pesar de la condición de capital que es posible suponerle, muestre en todas las facetas materiales de la etapa de soberanía imperial, un aspecto modesto. A este respecto, no se puede albergar duda alguna acerca de que el testimonio principal con el que contamos, el barrio levantado sobre el teatro, sea representativo de la situación general de la urbe. Tengamos en cuenta que no se trata de ninguna área suburbial, excéntrica, sino del auténtico corazón de la ciudad tardoantigua, y en la inmediata cercanía de su motor de vitalidad, el puerto. De la misma forma, las demás intervenciones arqueológicas realizadas en otros sectores del solar urbano reflejan una situación similar, en donde, si no ya la carencia de documentación, indicativa de una ocupación reducida, las evidencias revelan un menor pulso urbano, no librándose ni los que anteriormente fueron los principales espacios cívicos. No obstante, tampoco ello implica la ausencia de algún edificio monumental realizado en el período, que, obviamente, ya basílica ya edificio sede del nuevo cuadro administrativo o residencia de alguno de los integrantes de éste, debió existir, si bien, cualquiera de estos o todos en sí, a tenor del conjunto de la situación urbana, no habrían de ser más que hitos aislados en una trama que no se beneficia de una monumentalización integral en época bizantina. Dentro de ese mismo carácter episódico se encontraría incluso la muralla en la que interviene el *magister militum Comitiolus*, y aún para ésta, como hemos visto, todo indica que debió ser una actuación reducida.

Con todo, esa diferencia en los resultados de la intervención de los *milites* en los territorios comprendidos en el programa de *Renovatio Imperii*, y el balance que se deriva de ellos —más humilde en el caso hispano—, no debe de hacer perder de vista la existencia de una serie de «efectos» que, a pesar de su menor «espectacularidad», pueden tildarse de beneficiosos.

Así, la documentación arqueológica hoy disponible aboga por mantener una postura de compromiso, una solución intermedia, entre aquellos que piensan en un modelo bizantino exportable y homogéneo en los distintos territorios, ya radicados en Oriente u Occidente, y aun dentro de este último, en una zona u otra; y aquellos otros que no ven en ésta más que algo meramente episódico, minimizándola hasta extremos que tampoco creemos ciertos. Consideramos tan erróneo esperar en el marco hispano un modelo idéntico a Cartago o Rávena —cuanto menos a alguna de las opulentas ciudades orientales—, como pensar que algunas de las trazas del comportamiento material que caracteriza a éstas no debieron existir aquí.

En este sentido, la intervención bizantina implicó en el territorio hispano diversos fenómenos, resumidos en una pauta fundamental, una continuidad, en menor o mayor grado dependiendo de éstos. En efecto, una primera comparación, superficial, entre el período inmediatamente anterior y nuestra etapa, apenas parece arrojar cambios, lo que, sin embargo, es verdaderamente expresivo. Se trata de algo que tiene que ver con la misma condición del mundo bizantino. Hemos

de tener en cuenta que estos mismos se consideran *Romani*, y precisamente es ese el fin de la empresa restauradora, garantizar la perdurabilidad de la romanización. De este modo, en nuestro territorio no hay mucho que podamos tildar de bizantino como tal, en tanto radicalmente distinto a lo anterior, sino que la «bizantinización» se ha traducido en una garantía para conservar esa «romanización». Dicho de otra forma, siendo inevitables esos cambios que se están produciendo como consecuencia del paso de un período a otro, los territorios que participan de la experiencia bizantina parecen ser los que están viviendo estos de forma menos traumática, sin que queramos incluir en dicho término juicios de valor acerca de esa misma transformación, sino simplemente incidir en su intensidad, en su radicalidad o ruptura. La particularidad hispana vendría dictada en que, a diferencia de Italia o África, donde esa continuidad puede ser más sólida, hasta el punto que algunas de sus ciudades como Rávena o Cartago muestran una imagen que se puede seguir considerando de alguna manera «clásica»; aquí, por los condicionantes citados, sólo se puede operar una continuidad para ciertas facetas. Ocurre así, por ejemplo, con el comercio, para el que la presencia bizantina parece garantizar el mantenimiento de la imbricación en el mercado mediterráneo, como deja ver su plasmación material, la documentación cerámica. De esta forma, si observamos ésta en núcleos como Cartagena, muy poco se puede señalar como altamente diferente a la anterior situación en el siglo V, residiendo aquí lo verdaderamente notable, en que su inclusión en el mundo bizantino ha permitido que la ciudad siga conectada a unos flujos mediterráneos, manteniendo unos hábitos de consumo, una dinámica comercial, en un momento en el que la mayoría de ciudades experimenta lo contrario, viviendo una mayor ruptura. Se puede objetar, con todo, que algunas ciudades visigodas presentan una situación semejante, si bien aquí también existen diferencias, en tanto la presencia bizantina garantiza un abastecimiento con altas cotas de importación independientemente de la existencia de estímulos económicos, gracias únicamente a esa pertenencia administrativa; mientras que, por el contrario, en los lugares que escapan a su soberanía, la existencia de contextos similares sólo es posible cuando concurren esos estímulos económicos que justifican la operación comercial, caso de las grandes ciudades visigodas mediterráneas, o bien cuando se da una situación estratégica o de cercanía respecto a los territorios imperiales, caso de puntos como Cullera. Insistiendo en ello, también se advierten diferencias en lo que se refiere al repertorio vascular, pues si a primera vista la presencia de determinados tipos se da en toda una serie de ciudades de una y otra soberanía, un examen más atento muestra que su cantidad es sustancialmente diversa, como hemos tenido ocasión de ver con materiales como los *Late Roman Unguentaria*, presentes en Barcelona, Tarragona o Valencia, pero en unas cantidades lejanas a las que encontramos en Málaga o, sobre todo, Cartagena. Con ello, reclamamos la atención no tanto sobre el factor de exclusividad, como sí sobre la variante de ritmo, intensidad, que nos permitirá ver las diferencias entre ámbitos de distinta soberanía, e igualmente, las mismas limitaciones de la empresa justiniana, en tanto dicha diferenciación también es posible advertirla dentro de sus territorios, confrontando la situación que registra la costa con la que se da en el interior.

Esa continuidad que garantiza la presencia bizantina también se puede comprobar considerando el período inmediatamente posterior al momento en el que se produce ésta. En este caso, es patente que la desaparición de la soberanía imperial condena a los territorios donde se daba, a una suerte a la que tan sólo habían escapado excepcionalmente gracias a esa presencia. De nuevo, la documentación cerámica es clarificadora al respecto, mostrando una desconexión respecto al mercado mediterráneo, que se debe más al desenlace de los acontecimientos políticos, que a la dinámica general de los flujos mediterráneos. No hay que dejar de tener presente que,

si bien es cierto que hasta hace poco tiempo se mantuvo el «colapso» del comercio mediterráneo a principios del siglo VII, contextos como el de *Crypta Balbi* muestran que los núcleos que se mantuvieron en manos imperiales hasta finales de esa centuria, pudieron continuar participando en ese mercado, o lo que es lo mismo, manteniendo unos usos tradicionales, y ralentizando una ruptura, hasta momentos avanzados.

Por decirlo de otra forma, la diferenciación básica entre la zona bizantina y la visigoda residiría también en el grado en el que éstas están volcadas al Mediterráneo, de tal forma que, mientras que la primera continuará estándolo totalmente hasta que sean expulsados los *milites*, la otra comenzará a experimentar una progresiva «desmediterraneización». El fenómeno se plasma no sólo a través de la cerámica, sino también a través de otros ítems materiales como la moneda, que muestra también una mayor conexión de la zona bizantina con el Mediterráneo, materializada en la diversidad del monetario imperial.

Con todo, dicha continuidad, la posibilidad de que de la mano de la presencia bizantina las posesiones hispanas puedan seguir siendo «romanas» en mayor grado que los territorios del Reino de Toledo, también es responsable de la dificultad para reconocer un patrón arqueológico bizantino. Lo vimos, por ejemplo, en el caso del mundo funerario, en el que, mientras que en la zona visigoda resulta perceptible la nueva adscripción cultural, como reflejan toda una serie de necrópolis del área valenciana, en la zona bizantina los escasos cambios respecto a los precedentes usos hispanorromanos dificultan la datación precisa dentro del amplio margen de los siglos IV-VII. Dicho de otra forma, desde el registro material sí parece operarse, o al menos es más neta, una «visigotización», y no tanto una «bizantinización», que sólo lo hace bajo la apariencia de continuismo.

De todos modos, aun cuando hemos tratado esa continuidad como una pauta general, es obvio que no en todos los campos se manifiesta de manera uniforme. Incluso, en cierto modo, en alguno de ellos la intervención restauradora acabaría provocando justamente lo contrario a cuanto buscaba, precipitando, por reacción del oponente, tanto la consolidación del estado godo, con el impulso de una nueva ideología hispanogoda³, como la dislocación de la administración eclesiástica, que ve aparecer ahora nuevas sedes como Toledo, Begastri o Eio; o hasta, en último término, un fuerte impacto en el mapa urbano de *Hispania*, con la desaparición de alguna de sus históricas *civitates*, como *Malaca* o *Carthago Spartaria*.

Precisamente, respecto al mundo urbano, para valorar la mencionada continuidad, los proyectos para la fortificación o cristianización de la topografía urbana parecen contar con mayor fuerza en el territorio visigodo. De hecho, éste es otro aspecto fundamental para la caracterización de la presencia bizantina en nuestra zona. No en vano, mientras que existe una neta diferencia entre las zonas que en el vecino norte de África se encuentran en manos bizantinas y aquellas otras que escapan a ésta, y ya algo menor, entre bizantinos y longobardos en el caso de Italia, las diferencias son menos nítidas en la Península Ibérica, como resultado de la naturaleza de los mismos «actores». Así, como ya dijimos, la intervención bizantina no es igual en España a la que tiene lugar en África o Italia, del mismo modo que tampoco el oponente al que deben enfrentarse es igual en cada uno de estos territorios. Con ello, mientras que por parte bizantina, España registra el menor impulso; por el contrario, por parte del oponente, España sí cuenta con el más fuerte, con el que puede dar una mayor y mejor réplica a la presencia imperial, no ya en el plano bélico, como en otras facetas de su comportamiento.

3 FONTAINE, 2000a, p. 29-40.

De la misma forma, esa continuidad no se da en *Spania* más que en una serie de ciudades costeras, mostrando las limitaciones de la presencia bizantina en su suelo. Así, una mirada incluso al territorio interior de las dos principales urbes bizantinas, Cartagena y Málaga, deja ver una situación similar, en la que, saliendo fuera de estos núcleos, son muy débiles las pruebas para hablar de la presencia de los *milites*, configurando una imagen de acantonamiento en un número reducido de ciudades de la costa. Cabe detenerse en la situación registrada en ambas zonas internas, en tanto ésta muestra algunos de los otros rasgos que caracterizan la etapa que estudiamos.

En efecto, en ambos *territoria* parece advertirse una dinámica poblacional similar, en la que, tras un abandono en el momento inmediatamente anterior a la llegada de los *milites*, se produce cierta dinamización algo después de ésta -sin que nada, no obstante, permita ponerla en relación directa con su presencia física-, así como una reviviscencia a partir del avance visigodo tendente a liquidar la soberanía imperial. En cualquier caso, tal reviviscencia no es uniforme, sino que se experimenta en diferente grado en cada una de las zonas, privilegiando especialmente el Suresse, con el desarrollo de ciudades como el Tolmo, *Begastri* o Mula. Respecto al conjunto de la secuencia descrita, parece explicarse por la misma evolución del conflicto grecogótico, de modo que el primer estadio de retracción puede ser el reflejo de hipotéticos movimientos poblacionales a raíz del desembarco imperial. En este sentido, quizá la huida a Sevilla que protagonizan el *Dux Severiano* y su familia en el momento del desembarco imperial, podría plasmar una situación que no habría de ser del todo extraña, y que, sin duda, pudo incrementarse con el tiempo, cuando las mismas dificultades de la administración bizantina y el hostigamiento por parte visigoda, repercutieran en la población. En las mismas palabras de Leandro de Sevilla parece escucharse el eco de un exilio o destierro del que quizá su propia familia no es más que una pequeña muestra⁴. No hemos de olvidar que la obra restauradora imperial, como se refleja en este mismo texto del arzobispo hispalense y como insistirá con más intensidad su hermano Isidoro, no deja de ser percibida por un sector de la población, no sabemos hasta que punto amplio, como una invasión de *extranei*, a los que incluso desde otras instancias se llegará a considerar como «*feroces bárbaros*»⁵. La traición de un tal Framinadeo de la que da cuenta el Biclarense, y que, según el autor, supone la incorporación de *Asido* por parte de Leovigildo, puede ser también sintomática de una dinámica que pudo ir en aumento, e implicar a las mismas autoridades. El procesamiento por *lesa maiestas* de los obispos Jenaro y Esteban, la misteriosa muerte de Liciniano en Constantinopla, o el propagandismo de la inscripción del personaje que se encuentra detrás de alguno de estos sucesos, el *magister militum Comitiolus*, frente al enemigo bárbaro, y advirtiendo de un gobierno imperial que habría de ser eterno, quizá como freno a las disensiones, creemos que pueden ser también prueba de un fenómeno, obviamente incrementado cuando los rigores de la guerra y la perspectiva del trágico desenlace de los acontecimientos se hiciera más acuciante. En este orden de cosas, las zonas interiores que lindan con la franja bizantina habrían de ser las receptoras de parte de esa población, que crecería nutrida por el avance visigodo y

4 Leand., *De institutione virginum*, XXXI.7: «En efecto, la tierra a la que se le han arrebatado sus ciudadanos y en la que se han introducido extranjeros, al perder su honor, perdió igualmente la fecundidad».

5 En concreto, se les tratará como tales en aplicación del *ius postliminii* del derecho romano clásico, cuando el segundo concilio de Sevilla del 619 responda a las reclamaciones del obispo malacitano Teodulfo sobre los recortes practicados en su diócesis por los obispos visigodos vecinos aprovechando la etapa imperial. No deja de ser irónico a este respecto, que el mismo *Comitiolus* hubiera sido sin embargo enviado para luchar *contra hostes barbaros*. Vid. en este sentido, el espléndido trabajo de FONTAINE, 2000a, p. 29-40.

el progresivo desplazamiento de las zonas de lucha. Una vez liquidada la presencia imperial, la pacificación también parece reflejarse únicamente en esa área interna, y no en las conquistadas Málaga o Cartagena, posiblemente por los mismos riesgos que implicaba la costa, tan cercana a la aún bizantina África, como muestra el mismo episodio de la lucha del *dux* Teodomiro frente a una flota griega, cualesquiera que fueran las intenciones de ésta.

En la misma línea, también la documentación material nos muestra una presencia bizantina marcada por cierto acantonamiento urbano en la costa. De hecho, de la misma forma que son muy pocas las evidencias para hablar de la presencia de los *milites* en el interior del territorio, también el comportamiento de ciudades como Málaga y Cartagena, con un abastecimiento confiado a la importación desde África u Oriente, deja ver una desconexión respecto a su *hinterland*.

Hasta tal punto parece llegar a producirse tal confinamiento, que, interrumpida la comunicación interna entre estas ciudades, principales centros bizantinos en la Península, la otra vía terrestre que permite ponerlas en contacto, la que corre por la costa, tampoco sería objeto de una atención destacada, como da cuenta la inexistencia de aglomeración alguna de importancia a lo largo de ella. Todo aboca a pensar, por tanto, que las relaciones entre las mencionadas urbes se establecen por vía marítima, al igual que ocurre durante un tiempo en la misma Italia (*Bell. Goth.*, III, 35, I), o en algunas zonas de África como Cesarea de Mauritania (*Bell. Vand.* II, 20, 31, 32). En este esquema, se precisa poco más que de algunos puntos de cabotaje, entre los que pudieron encontrarse *Sexi* o Villaricos, en los que el interés imperial, como en otras ciudades del tipo de la sede urcitana, debió ser escaso.

Se perfila así, como decíamos, una especie de acantonamiento en una serie de urbes costeras volcadas al mar, que en buena parte perpetúa la imagen de colonias de comerciantes ya acuñada hace algún tiempo para el conjunto de la presencia oriental en *Hispania*. No en vano, si bien es cierto que es necesario incluir entre esa población, cuadros administrativos, efectivos militares, etc., el mismo registro material de estos núcleos parece mostrar que la ocupación queda marcada por la actividad comercial.

Un paso más sería poder aclarar el cauce de llegada de los materiales importados, si responde al funcionamiento del aparato de abastecimiento estatal, o a la iniciativa privada, cuestión que también podría informar algo más acerca de la verdadera intencionalidad de la presencia imperial en el territorio hispano. En nuestra opinión, dado que los núcleos estudiados tienen escasa consistencia poblacional, o que en sus territorios tampoco radican focos productivos, ni se dispone de abundante material importado como para pensar que son puntos de apoyo a partir de los que abrir mercado, parece que en gran medida el incentivo económico está ausente, con lo que quizá el suministro, si bien no de forma exclusiva, deba más a la renovada *annona*. Así las cosas, quedaría también por establecer si ese acantonamiento, esas «colonias» a las que parece reducirse la provincia imperial, son testimonio de una ocupación que nunca pretendió realmente incorporar más que ellas mismas, supeditadas al fin principal de defensa del vecino norte de África, o por el contrario, muestra de la situación a la que el curso de los acontecimientos había reducido unas pretensiones iniciales más ambiciosas.

Al hilo de estas consideraciones, también van surgiendo otras. En efecto, podríamos preguntarnos la razón por la que, a pesar de ese acantonamiento, las tropas toledanas tardan en avanzar sobre la costa, y aun precisan de un aparato defensivo que, sin adquirir la consistencia de un verdadero *limes*, sí supone el destacamento de toda una serie de puntos con evidente función defensiva, panorama que, intuitivo para la zona gaditana y malagueña, aparece sobre todo neto

para el Sureste y la zona levantina, donde, especialmente en este último lugar, resulta factible hablar de «visigotización», dada la llegada de contingentes de origen germano.

A este respecto, creemos que ese acantonamiento bizantino, ese abocamiento al mar, es el responsable de que en torno a esas dos últimas áreas se intensifiquen los esfuerzos visigodos. Hemos de tener en cuenta que, no en vano, el Sureste y la zona levantina son los ámbitos de mayor accesibilidad para dos de los bastiones donde la presencia bizantina es más sólida, y de donde pondrían venir nuevos contingentes que, apoyados en esas plataformas peninsulares, supusieran una grave amenaza para Toledo: el norte de África y las Baleares. Una simple vista a los contextos materiales de este sector peninsular muestra los estrechos lazos con ambos polos. Evidentemente, esa importación, ese suministro de mercancías, debió acompañarse de un «aporte humano», regulado igualmente en función de las necesidades, si bien, frente a la regularidad del primero, condicionado por unas circunstancias que, ante la apertura de nuevos frentes, determinan escasas posibilidades de maniobra.

Creemos que es esa situación, la conexión de las ciudades peninsulares hispanas bajo control imperial con África y Baleares, igual que a través de éstas, con Italia, y la pronta respuesta que se podría dar a un hostigamiento visigodo, cuando no la puesta en marcha de iniciativas propias, de ofensivas imperiales, la que lleva a Toledo a concentrar sus esfuerzos en el Sureste y Levante, más que una verdadera presencia efectiva de los *milites* en suelo hispano. De hecho, el contexto hace intensificar los esfuerzos, pero tampoco supone una novedad absoluta. Hemos de recordar que ese peligro latente ya había llevado a los reyes visigodos a tomar precauciones incluso antes del desembarco imperial, sobre todo bajo el mandato de Teudis, quien trató también de ocupar *Septem*, plaza fundamental en conexión con lo que poco después serían otros dos focos de la presencia imperial, el gaditano y el malacitano. Tales iniciativas podrían tener, además, su plasmación material en yacimientos que al parecer muestran una presencia visigoda temprana en áreas meridionales fuertemente romanizadas, como Senda de Granada en Murcia.

En este orden de cosas, el reforzamiento eventual del contingente bizantino, condicionado por las circunstancias del Imperio, y, especialmente, las dificultades en el reino toledano, ya de tipo coyuntural, con graves conflictos del tipo de la revuelta de Hermenegildo, o de tipo estructural, como la territorialización de la defensa, explican el mantenimiento de la soberanía de los *milites* en la Península durante siete décadas.

Creemos así que las ideas sobre un doble *limes* deben ser revisadas, dado que la documentación arqueológica no las refrenda. La escasez de estructuras o necrópolis que se puedan vincular a semejante dispositivo casa, de hecho, con el testimonio de las fuentes o la documentación arqueológica. Así, las primeras, que refieren los viajes de Leandro y su familia de un lado a otro sin aparentes problemas, la correspondencia de Liciniano con el abad del monasterio servitano Eutropio, o la facilidad con la que discurre la información, patente en el conocimiento que tiene por ejemplo Severo de Málaga de la conversión al arrianismo de Vicente de Zaragoza, cuestionan la impermeabilidad entre la zona bizantina y visigoda. De forma coherente, también desde el punto de vista material la discutida frontera se relativiza, en tanto no parece impedir la libre circulación de bienes, como la cerámica o la moneda, para las que el obstáculo reside quizá más en condicionantes geográficos que políticos. De este modo, si bien las diferencias de la zona imperial respecto al interior son claras, pasan a ser mínimas, en cambio, cuando ésta se compara con los extremos litorales visigodos, ya el valle del Guadalquivir, ya, sobre todo, la costa visigoda mediterránea.

Sea de un modo u otro, el registro material de la zona bizantina hispana muestra la dificultad para hablar de plena «bizantinización», si por ésta entendemos un proceso de amplio calado, mas no así de un modelo bizantino hispano, que sería fruto de la mezcla de la iniciativa imperial y de los condicionantes con los que ésta contó en nuestro territorio, determinando unos resultados diversos a los de los otros lugares de la *Renovatio Imperii*, como África o Italia. Esa «bizantinización» del territorio hispano, no es tanto una «helenización», de algún modo quizá incluso superior en ciudades que escapaban al dominio imperial, como *Emerita*, como sí una mezcla entre ésta y una preponderante «africanización», como dejan ver los contextos materiales. Para éstos, dentro de ese patrón arqueológico que hemos pretendido definir para la zona bajo dominio de los *milites*, antes que señalar unos determinados ítems exclusivos, habría que centrarse en el contexto y sus pautas, pues, si bien algunos de ellos se documentan en otros lugares de la zona visigoda, todos en sí, en la diversidad y en la proporción en que se representan, son los que realmente caracterizan a la zona de dominio imperial. De esta forma, mientras que podemos encontrar algunos de los tipos de sigillata africana D en lugares como el Tolmo de Minateda, gran número de ánforas africanas y orientales en otros sitios como Tarragona, ponderales en la costa lusitana, moneda bizantina en el interior meseteño, o *Late Roman Unguentaria* en Valencia; en su conjunto, y con una amplitud y diversidad sólidas, sólo se registran en ciudades como *Malaca* o *Carthago Spartaria*, acompañados además de ciertos objetos exclusivos por ahora de la zona imperial, como los broches tipo Siracusa o la coraza laminar que documentamos en esta última. Se trataría, por tanto, de focalizar la atención no tanto en la discriminación tipológica, como sí en la frecuencia, intensidad y variedad de representación, que estableciendo una gradación que discrimine entre documentación constante, documentación frecuente y documentación esporádica, con el correlato material, de presencia masiva, presencia abundante y presencia testimonial, testimonie el diferente nivel de imbricación en el mundo mediterráneo.

Encontraríamos, en suma, un modelo bizantino hispano, en el que el discutido proceso de «bizantinización» se traduciría en una pauta fundamental, una limitada continuidad dentro de una inevitable transformación, esencia fundamental del proyecto de los *Rhomaioi*, ante la que éstos aquí se encontrarán más impotentes que en otros lugares, con unos resultados más discretos, hasta cierto punto «acantonados» en ciertos núcleos, y de la misma forma, restringidos a ciertas facetas.